

2494

CAMILO PONCE ENRIQUEZ

E-32
PONCE



LA BANDERA MANCHADA

(AL MARGEN DE UN ARTICULO)

QUITO, Mayo 6 de 1938.

754.- Editora Moderna

CAMILO PONCE ENRIQUEZ



LA BANDERA MANCHADA

(AL MARGEN DE UN ARTICULO)

QUITO, MAYO 6 DE 1938.

“La Bandera Manchada”

AL MARGEN DE UN ARTICULO

El número 122 de la Revista “La Sociedad” ha llegado a mí portándome todo un cúmulo de sorpresas. Entre ellas, el estudio “La Bandera Manchada”, suscrito por la pluma del Dr. W. Loor; en la cual la franca procacidad se junta a un palmario desconocimiento histórico y al espíritu menos apto para escribir sobre historia: aquél que, apasionado y fanático, ni reconoce ni respeta los valores por todos reconocidos y respetados, y, —¡quién sabe tras qué zalemas ocultas!— toma el nombre de la ciencia para usar del discreto insulto, talvez sin dejar certeza, pero produciendo duda.

A “La Bandera Manchada”, el Director de “La Sociedad” ha calificado, en la portada-índice de su Revista, de “última palabra en el asunto de la venta de la bandera”, solidarizándose, según lógicamente desprendo, con los conceptos y apreciaciones, con los pensamientos y teorías, en ese artículo vertidos.

Fué ayer no más que “La Sociedad”, y su escritor histórico pretendieron decir una última palabra sobre la personalidad del ilustre González Suárez, recibiendo reprobación general del criterio del país, que ve en el citado Arzobispo al historiador máximo, al ciudadano esclarecido y al interpretador de una teoría religioso—política sabia y rotunda en principios y en aplicación. Fué ayer no más que el tendencioso cronista de “La Sociedad” mereció, por este motivo, la brillante refutación —ella, sí, histórica— de parte de un alto valor de nuestra sociedad y nuestro foro.

Pero, si fué ayer el desacato contra González Suárez, egregio puritano que no tuvo inconveniente en reducir a su pacífica misión el desbordado sentir político, de los clérigos, hoy “La Sociedad” insulta al Dr. Camilo Ponce, justamente “el hombre mas docto de su tiempo”, en frase del propio González Suárez.

Creo y sostengo que los hombres públicos pertenecen a la historia. A élla se deben. Todos pueden apreciarlos y juzgarlos. Pero pertenecer a la historia no es caer en manos de la insuficiencia. Relatar historia no es inventarla. En historia nada se crea, todo se recibe de lo acaecido, sin que haya hombre alguno capaz de dar ni de quitar a los hechos un ápice de lo que en realidad tuvieron. Y los hombres que pasaron a la historia, mientras más grandes, más respeto merecen de las devinientes generaciones, más conocimiento para ser juzgados, más ilustración para ser tratados.

Ligado al Dr. Ponce por vínculos directos de sangre y hasta de nombre, fué en su espejo que me enseñaron a ver desde niño la excelstitud de las virtudes cívicas, y sorpresa ha debido causarme, cuanto indigna-

ción, el mirarlo tratado, como un curioso espécimen de la intriga y la cobardía, por un cronista discretamente desconocedor de sus actividades. Sea esta la explicación de mi actitud, y permítaseme desvincularme momentáneamente del honroso parentesco para olvidar al antecesor y defender al hombre público; no sin, de paso, aclarar conceptos que no están bien en su erudito de la historia y en un interpretador de la sociología.

Asevera el cronista de "La Sociedad" que el asunto de la bandera fué simple pretexto que usaron "los masones" para revolver el río y pescar el poder, a cuyo fin engañaron miserablemente a los conservadores más distinguidos, asociándoles, sin que estos se dieran cuenta, a la malévola empresa, acaso por la favorable circunstancia de "hallarse desposeídos del poder". Para esto invoca una curiosísima teoría: la de que la bandera de un país es UN SIMBOLO DE COMVENIO HUMANO, cuyo tráfico es, sin duda, DELITO DE TONTOS BIEN INTENCIONADOS, pero delito, al fin y al cabo, disculpable, atendidas las circunstancias y las intenciones. *"No existía además a nuestro juicio, crimen contra la bandera: la bandera es un símbolo de convenio humano; sin la intención de injuriar con élla al pueb'lo, a la República, a la cosa que representa el símbolo no hay crimen ni delito; los autores del peculado, si los había, sólo llevaban la intención de ganarse unas libras esterlinas valiéndose de la bandera. Había crimen por el peculado pero no había crimen contra la bandera, porque nadie pretendió injuriarla"*.

"Hemos visto tranquilamente a los rusos —escribe— conduciendo armas a la España Roja bajo el pabellón inglés....." Cita a continuación casos de repetida

contradicción con el principio de la majestad de la bandera.

Para mí, la bandera, como trapo de colores, no pasa de ser esto. Pero la bandera, según alguien lo dijo, es para la Patria lo que la cruz para la Religión. Y la infelicidad conceptual que se tenga de las cosas materiales desaparece cuando estas cosas son símbolos de las ideas más grandes del convenio humano. Convencionales serán los colores, serán las formas, convencionales serán los accidentes. Mas, desmedrados de nuestra condición supermaterial, racional, andaríamos si a ellos refiriéramos el poderoso acervo espiritual que instintivamente nos descubre la cabeza, nos impulsa a la muerte y nos guía en la vida. Por siempre, la bandera fué la Patria y la Patria, la bandera. Se identificaron en el concepto. Vivieron la misma vida. El héroe que bañó con su sangre "el trapo de colores" no fué por él que lo hizo. El póstrer beso y la lágrima mortuoria estampados en la tela multicolor, beso y lágrima serían de imbécil si cayeran en la materialidad aparente. ¡Nunca el heroísmo pensó en las formas, que remitió su vigor a la familia, a las tradiciones, a la Religión, a Dios mismo al rendir por ellos —que son Patria— el supremo tributo de la vida.

Que infelices tiempos de "materialismo histórico", e incomprensivos gobernantes hayan traficado con la bandera, no resta su valor sagrado de símbolo de la Patria. Y sería de hacerse en cualquier pueblo culto de la tierra un plebiscito, consultando a las masas todas si consienten en el alquiler o venta de su máxima insignia, para escuchar la airada protesta que surgiera contra los iniciadores del envilecimiento de aquélla.

El crimen de lesa patria que para el Ecuador significó la venta de la bandera, nunca podrá sujetarse a una disculpa de conveniencia. El atentado nacional, cometido con pleno conocimiento del Gobierno de entonces y con inmediata autorización del Gobernador de Guayaquil, autorizado, a su vez, por uno de los Ministros, debió, asimismo, producir una indignación nacional, es decir, de todos los elementos conscientes y honrados del país. Hay que dejarse de masones, de liberales, de conservadores. El crimen fué del progresismo, impopularmente adueñado del poder. Contra él reaccionaron los ecuatorianos, sin distinción de colorido, y si los que el cronista llama masones sacaron la mejor parte no la sacaron por colaboración ciega del partido tradicionalista, sino porque la acción liberal, enérgica y de conjunto, naturalmente debía imponerse sobre la podredumbre administrativa de la "Argolla", iniciada con los asuntos ferrocarrileros de la administración del Dr. Flores y completada con las famosas ochenta mil libras esterlinas, desaparecidas en manos de los eternos logreros, que jamás faltaron ni en regímenes liberales, ni en regímenes conservadores, si se exceptúa el de García Moreno.

¿Qué se hicieron las libras? Lejos de mí alguna suposición que no pudiera documentar. Ni me importan, ni me duelen. Lo que, aún pasados más de cuarenta años, subleva mi espíritu y me da para entender la santa ira popular de 1894, lo que me explica la reacción nacional es el hecho que nunca, jamás, podrá ser justificado ni atenuado, es el alquiler de la bandera patria.

Si el Gobierno, impopular como ninguno, del Dr. Cordero —admirable hombre de hogar y poeta— había autorizado un crimen de lesa patria, ¿era justa y aco-

modada a derecho la revuelta, aunque fuese armada? Si esa no es causa de rebelión justa, ya no conozco ninguna que lo sea. Los pueblos no tienen el deber de sufrir los agravios hechos a la Patria por causa de sus gobernantes. El Ecuador sufrió por ellos la crítica burlesca y mordaz de la prensa continental, y no debió tolerar que el crimen consumado, a más, quedara impune.

Antes de la que el cronista llama "injustificable revuelta de la columna Flores", el Dr. Cordero había pensado seriamente en dimitir el poder. Era este el deseo de todo el Ecuador. El 25 de Enero de 1895, el Arzobispo de Quito, en vista de la gravedad de la situación, había convocado una reunión de veintisiete personalidades de los diversos partidos políticos, previa insinuación del Dr. Cordero, para tratar sobre la conveniencia de su dimisión. El Dr. Ponce sostuvo decididamente la afirmativa, y pocos días después —el 2 de Febrero— a invitación del Gobernador de Pichincha, Don Antonio Robalino, insistió en igual tesis, ofreciéndole ponerse al habla con Cordero, si éste lo requería. Con todo, estas medidas, que prueban el afán de Ponce por obtener una solución pacífica del asunto, no dieron resultado. Cordero carecía de carácter y estaba sujeto a las cavilaciones provenientes de encontrados consejos. Y fué así que el partido conservador se lanzó a la revuelta armada, plenamente justificable y aún necesaria. Mas, lo curioso es que el 2 de Abril, por expresa llamada de Cordero, a la 1 p. m., conferenciaban con él amigablemente, persiguiendo la forma de dimisión, el Dr. Ponce, Don Manuel Larrea y el Dr. L. F. Bórja. Acordada ésta, la labor del Dr. Ponce se redujo, según consta en el telegrama dirigido por los tres y en su actitud posterior, a ordenar a los conservadores que depusieran las

armas. Que éstos no hayan contado con el consentimiento del Dr. Ponce y hasta hayan obrado contra sus instrucciones precisas, no es inexplicable si se atiende a que la revuelta estaba en auge y a que el motivo inspirador era poderoso. En el caso de la Columna Flores el Dr. Ponce tuvo tan poco conocimiento que mientras el combate se producía al grito de Viva Ponce, él descansaba tranquilamente y ajeno a lo acaecido, hasta que la soldadesca ebria y triunfadora penetró en su casa de habitación, ultrajando salvajemente los derechos elementales de la personalidad ilustre, con ánimo declarado de asesinarla, cosa que no sucedió por accidentes providenciales y por el valor estoico de sus hijas. Fué la noche del 10 de Abril.

“La prensa masónica de Guayaquil, —escribe el cronista Loor— pide a gritos que dimita el Presidente y el 2 d.º Febrero (1895) muchos conservadores, encabezados por el Dr. Camilo Ponce como jefe del partido, piden también que dimita. Esos grandes políticos han quedado de maniquí de los liberales. El Dr. Ponce, como asegura el señor Páez en sus Memorias niega haber suscrito esa petición pero tiene miedo de declararlo públicamente. Quizá no quiera pasar por antipatriota. Quizá si algún tripunteado escribió la petición, y consciente del terror despertado por su prensa consiguió la firma de algunos conservadores y falsificó la de otros. Como el Dr. Ponce hay muchos; han visto su firma, no han firmado y tienen miedo de desenmascarar a los farsantes”.

¡Espléndido! Zutano dijo, y a mi fobia le gusta!
¡Basta! Que sea verdad no importa, que la fuente no sea clara vale poco si se anhela cabalmente que el agua venga turbia, para no tener necesidad de enturbiarla. Es

de una infantilidad dañina, de un espíritu plebeyo. Y aunque el señor González Páez lo diga, él dice también muchas otras cosas que quien quiera informarse de la verdad habrá de hilar fatalmente. Un tomo de 638 páginas, puede contener equivocaciones y, de cualquier modo, contendrá un desarrollo total, imposible de aislar en sus partes, bajo pena de acusar mala fé en quien de tal artificio se vale o torpe afán de usar sólo lo favorable a un mezquino y premeditado interés. Mas, entonces no se venga con últimas palabras. No se venga con embustes históricos. Hasta la declaración de la propia villanía resulta más noble que el ocultarla tras un matiz de religiosidad bien intencionada, pero no por eso menos rastrera.

El cronista de "La Sociedad" impugnó airadamente el IV tomo de la Historia del Ecuador, por González Suárez; lo impugnó porque, a pesar de ser historia, oía a podrido; buscó argumentos para desvirtuarlo; persiguió el "descubrimiento de la verdad" para ver de rebajar el criterio del sabio Arzobispo. Hoy, sin embargo, encuentra un dato en las Memorias del señor González Páez, y, como le es agradable, lo toma a ciencia cierta, ni averigua ni se interesa, lo toma a secas.....! y prescinde del noble afán del escarbador de lo pretérito! Y este hombre hiere, y este hombre insulta y este hombre, con otros hombres, pronuncia nada menos que *una última palabra*, encharcándolo todo a su paso y creyendo haber cumplido su deber con popularizar su tesis exhibiéndola bajo el epígrafe de un insulto a "los masones" y otro.....al Dr. Camilo Ponce.

Según él, necio fué el Dr. Ponce, que fomentó de modo indirecto la caída progresista y el advenimiento li-

beral. Felón fué al traicionar su causa, "sirviendo de maniquí a los liberales". Antipatriota fué al no querer "pasar por antipatriota". Cobarde, pues no protestó cuando fué su firma falsificadá. Político felón, pobre de alcances, de alma traicionera!

Hay que recordar que el Dr. Ponce fué el contendor en la elección de Cordero, apoyado por el grupo conservador garciano y por el liberalismo científico de la sierra y de la costa, es decir por el sector ciudadano más valioso de la época. La degraada política del progresismo, cuya "argolla", rodeada de mil satélites codiciosos y corrompidos no buscaba el bien de la Patria sino el acomodo presupuestario, echó el fallo definitivo con la conocida frase: "Antes los liberales que Ponce". Fué así que, pese al rotundo triunfo eleccionario de Ponce, uno de los candidatos más populares que ha tenido el Ecuador, y en tiempos que la presidencia de la República algo significaba, la Legislatura de 1892 creyó del caso garantizar el fraude, el cohecho y la violencia ejercidos dando a Cordero el triunfo gracias al escrutinio de la parroquia de Calceta, que resultó tener muchos más votos que votantes..... Esa legislatura proclamó, por boca del Dr. Julio Matovelle, que, ante la amenaza de revolución explícitamente lanzada en las Cámaras, y tratándose de hombres católicos igualmente dignos de la primera magistratura, era preferible descartar al Doctor Ponce que ensangrentar la República..... ¿Fué ésta obra de los masones u obra del Dr. Ponce? Pues de allí nace, como luego podrá verse, si aún no se ha visto, la barbarie de tiempos posteriores.

El Dr. Ponce no fué enemigo personal de Cordero. Puedo comprobar lo contrario con documentos autógrafos. Pero, como jefe del conservatismo garciano —que

mutó con él aunque lo ignoren o impugnen los post-conservadores, no podía avenirse con el sistema de corrupción política y administrativa instaurado por el progresismo, ni podía solidarizarse, sin traicionar sus principios, el, el tipo más prominente de la época, con un hombre débil, manejado por los intereses rastreros de la camarilla que le rodeaba.

Que la actitud del Dr. Ponce fué franca y decidida mucho antes del 2 de Febrero, lo dice la tremenda protesta del 18 de Diciembre anterior, suscrita por él, el primero. Que dicha protesta no fué conservadora sino nacional lo demuestran las firmas, tanto liberales, como conservadoras, que la siguen. Y que fué tan airada como clara, de manera que es difícil deducir, con el cronista, dudas, traiciones y más necedades lo dice el tenor usado:

“¿Por qué el vendedor no daba al aire libre el glorioso pabellón chileno? ¿Se lo impidió el decoro? ¿Se lo impidieron las conveniencias nacionales? Y, ¿por qué sacrifica el Ecuador en provecho ajeno lo que nunca es lícito sacrificar ni para conseguir el propio? Si el sacrificio fué gratuito, torpe sacrificio fué; si remunerado con remuneración destinada a las arcas nacionales, más infame todavía; si, lo que parece más cierto, medio para la insaciable cadicia individual, no tiene nombre.....”
Firman: Camilo Ponce, Rafael Pérez, Luis Felipe Borja, Julio Sáenz, Francisco O. Escudero, Carlos Pérez Quiñonez, Carlos Fernández Madrid.....! Y siete mil firmas más!

La petición del 2 de Febrero, que consta en las Memorias, del Sr. González Páez verdadera fué, y firmada apareció por el Dr. Ponce. Dice así:

“Excmo. Señor!

La deplorable negociación diplomática que dió por resultado la intervención del Gobierno Ecuatoriano para facilitar al de Chile el traspaso de la propiedad del crucero de guerra “Esmeralda” al Gobierno del Japón, ha producido como era natural, profunda excitación en todos los pueblos de la República, os ha despojado del crédito y prestigio indispensables para continuar rigiendo los destinos de la Nación con la suavidad que demanda su índole pacífica, puestooos en perfecto desacuerdo con la opinión nacional y reducidos a la necesidad ineludible de hacer dimisión del mando.

El conocimiento de esta azarosa situación y la creencia de que no rehusaréis a la República el único sacrificio que os es dado prestarle, en las actuales circunstancias, nos han determinado a unir nuestras voces a las numerosísimas que se han levantado ya en una de las más importantes provincias de la República en demanda del sacrificio que a nuestra vez, os pedimos respetuosamente como el único medio de reivindicar la honra nacional mancillada y de mantener inalterable el orden público”.

Quito, 2 de Febrero de 1895. Los miembros principales y suplentes del *Directorio* de la Junta Conservadora Central, Camilo Ponce, Julio Sáenz, J. Octavio Escudero, Carlos Fernández Madrid, Carlos Manuel León, Víctor M. Peñaherrera, Mariano Bustamante, Federico Gangotena, Gabriel Ignacio Veintimilla, Carlos Demarquet, Luis Felipe Lara, Alejandro Donoso Nájera, Manuel A. Espinosa P., C. Camilo Daste, Teodomiro Ri-

badencira, José M. Calisto, Rafael Bucheli, Miguel Páez, Mariano Peñaherrera E., secretario, Pedro A. Bustamante, secretario".

Countan, como se ve, las firmas de todos los miembros del *Directorio* de la Junta Conservadora Central. Yo afirmo que las acotaciones que trae el señor González en la pgn. 93 de sus Memorias son arbitrarias, pues es de creerse que constando las firmas de todos los dirigentes conservadores, el Dr. Ponce conoció el escrito, si no lo escribió él mismo. No era hombre para quien pudiera usarse el ocultamiento de una actitud ni la suplantación de su firma. Y, de haberse procedido contra sus ideas, es evidente que habría desautorizado tal procedimiento, a costa de las peores consecuencias. Así lo hizo, en su Manifiesto del 25 de Abril de 1895, desautorizando la rebelión del 10 y protestando que no había tenido la más leve participación en élla. Muchos partidarios habían dado la vida por él; sin embargo, ni eso valió para que, ante todo, colocara la verdad en el puesto que le correspondía y deslindara, para la posteridad, los límites de sus responsabilidades. Cabría aducirse cobardía y duda si la personalidad del Dr. Ponce no hubiera sido de una definición a toda prueba y de un valor moral sólo producible por la firmeza en el concepto del deber. Su participación franca y directa en el caso de la bandera, desde el primer momento, es antecedente preciso de que su oposición al Dr. Cordero no podía sujetarse a cavilaciones o a contradicciones de principio, ni al "miedo de desenmascarar a los farsantes", "farsantes" que por otra parte, no podían ser sino los compañeros del Directorio conservador, es decir el sumun de la aristocracia, de la honradez y el valor moral de la ciudad de Quito: Carlos Fdez. Madrid, Carlos León,

Julio Sáenz, Octavio Escudero, Víctor M. Peñaherrera, etc., únicos a quienes se puede atribuir la redacción de la famosa petición y la suplantación de la firma del Dr. Ponce. ¿O, es que "los masones", inventaron el documento y falsificaron todas las firmas de todos aquellos caballeros? ¡Cuánta candorosa irresponsabilidad, cuánto temor, cuánta cobardía! Todos esos grandes hombres juntos, con un poder político formidable, con una situación social privilegiada, con fortunas cuantiosas, callaron y se hundieron en el silencio de una falta de protesta: ¡eran corderos acosados por las amenazas de los "masones", sus lobos, y ellos, que desafiaron durante años las amenazas de la vida y de la muerte, temblaban ahora como azogados, se contradecían y se acusaban los unos a los otros! ¡Lo que puede la inventiva de un calenturiento desfacedor de entuertos! Los hechos históricos, para ser entendidos, no han de tomarse como accidentes sin relación. Mala fé es hacerlo, aunque se escude la diatriba tras la catolicidad, y se trate de atribuir a los "masones" actos que acaso no fueron sólo de ellos.....

¿Estaban el doctor Camilo Ponce y sus partidarios en el caso de sostener la impopularidad de Cordero, los delitos públicos de su gobierno, sacrificando conciencia cívica y deber patriótico, para que un cronista burdo, cuarenta años después, no tuviera de qué acusarles y hallara secreto placer en la incontaminación de esos grandes patricios con "los masones y los liberales"? Si así hubiese sido, no sería un cronista el acusador; lo sería la opinión pública de la gente honrada. ¿Debían callar, "sacrificando la Patria por salvar la Religión"? No, no y no. Los ataques que hoy sufren los conquistaron en buena lid, y son blasones de heráldica ciudadana, por mucho que el fariseís-

uno grosero quiera mezclar la Patria y la Religión para hacerlas detestables a ambas en un conflicto que exigiría el sacrificio de la una o de la ótra. Es claro que, en rigor, siendo la Religión uno de los elementos de la Patria, conflicto no puede existir, a menos que engañosamente se lo cree. El creado por el cronista Loor revela, en definitiva, que si la lucha religiosa se produjo en 1895, los causantes fueron los espíritus intolerantes de los bandos contrarios, los incomprensivos de la situación. Ellos fueron los culpables de culpas que anhelan achacar a los que vieron en el equilibrio la única medida salvadora.

Felón el Dr. Ponce! No hubo hombre público de mayor nobleza: usó de la ira sólo al atacar la podredumbre administrativa; no cupo en su alma doblez alguna.

Antipatriotal Desde muy joven que inició su carrera política, trabajó asiduamente por el bien público y sufrió persecuciones por él. Y nunca—¿está claro?—nunca aceptó remuneración alguna, porque consideraba indigno servir a la Patria por interés económico. El asilo de San Carlos sabe a dónde fueron a parar sus sueldos; lo sabe la Conferencia de San Vicente; lo saben los Anales de la Universidad de Quito. Así, cuando la venida de Alfaro, al ser citado por este caudillo para una conferencia política, “Doctor Ponce, le dijo, he encontrado el país tan corrompido que me admira ver aún su cabeza sobre los hombros”: La respuesta fué sencilla y explicativa: “Si alguien tiene, General, derecho a llevarla bien firme sobre los hombros soy yo, que jamás recibí del erario público remuneración alguna por mis largos servicios”. Los aduladores de Alfaro sugirieron “arrancar la lengua al deslenguado”, pero Alfaro, que tenía gestos de gran-

deza en medio de sus tamaños defectos, contestó que no lo haría, porque "a los hombres honrados y de principios se debe respeto". Cuando, pasados algunos años, en 1900, murió don Camilo Ponce, Alfaro, en pleno régimen de represión y barbarie, puso en libertad a los presos políticos emparentados con aquél, como homenaje póstumo de admiración y respeto.

No es todo esto: García Moreno tuvo en Camilo Ponce un decidido amigo y un poderoso colaborador. Pero el Presidente, preconizando la insuficiencia de las leyes, era la suprema ley encaminada a la grandeza de la Patria, dentro de una concepción político-religiosa, rígida y totalitaria. Para él la persecución del bien lo determinaba todo. Impetuoso y grande como nadie pudo ser, acaso se sentía un iluminado providencial, acaso, en verdad, lo fué. Camilo Ponce, en cambio, era la personificación del respeto a ley. La ley era su norma austera e inquebrantable. Tenía para sí que la vida social sólo puede desarrollarse en una atmósfera de respeto a los principios que la informan y, afirmaba, por lo mismo, la relación inquebrantable de los fines buenos con los medios buenos. No tenía pasta de dictador pues su colosal cultura en derecho público y su hondo cristianismo arraigaban en un espíritu tolerante, pacífico, respetuoso, implacable sólo en una cosa: en el deber. Cuando García Moreno quiso investirse del generalato, la fuerza y la palabra del doctor Ponce se le opusieron. Siempre que el primero usó de la arbitrariedad, el segundo le salió al frente, pese a las amenazas violentas que una vez llegaron hasta una orden de destierro —que fué revocada—, y a la íntima y cordial amistad que les unía.

En pugna legalista con García Moreno; perseguido,

desterrado y confiscado de bienes por Veintimilla; gobernando o sufriendo; venerado por sus partidarios y detestado por sus enemigos, Don Camilo Ponce no caviló jamás sobre la aplicación de sus normas. Su muerte fué la pérdida de un símbolo, la irremediable pérdida de un símbolo. ¡Se le ha tachado de cobarde, de indefinido.....!

Por fin, he de recalcar en que la transición política del 95 fué la fatalidad de la historia, señalando con su dedo el rumbo inquebrantable de las cosas. Asesinado *el Tirano*, en Agosto de 1875, sin que su obra estuviera aún presta a rendir posteriores frutos, sobre su cadáver augusto anidó la descomposición pública del Ecuador entero. Tardíamente—y cuando en Europa el liberalismo empezaba a hacer crisis frente al advenimiento de teorías más humanas—un liberalismo religioso, de rara configuración tropical, surgía en el Ecuador, preconizando reacción contra los elementos más o menos tradicionales. Esta reacción fatal se habría operado quizá por medios menos odiosos y sangrientos; pero de todas maneras, se habría operado. Si el interés peculador del progresismo no hubiera dividido al conservatismo en dos ramas enemigas, el conservatismo hubiera declinado majestuosamente por medio de formas transaccionales, bien lejanas del germen odioso que más tarde fué una realidad evolucionada. Que el Ecuador hubiera sido liberal un momento dado no cabe la menor duda. Pero, ¡qué otra cosa pudo ser un liberalismo demócrata, tolerante, culto, científico!

La previsión genial de algunos hombres de esa época, consciente de la evolución política operada en el mundo, quiso formar un gobierno de transición, nacional en el tipo, que, admitiendo la colaboración de distinguidos liberales, mantuviera, como freno, las fuerzas tradicionales

de su esencia. Esta fué la tesis política del Dr. Ponce. En su proyecto de Gabinete, él, que iba apoyado por el mejor sector del liberalismo y por el conservatismo puro, daba participación meditada tanto al úno como al ótro. No era híbrido, era racional. No era demagogo, era culto. No era fanático, era cristiano.

Pasado el tiempo, el tiempo le ha dado la razón, y este es un triunfo tanto más precioso cuanto que, limadas las asperezas de odios y resquemores, una nueva revisión de teorías sociales va a juntar al liberalismo y al conservatismo para hacer frente al enemigo común, negador de la cultura de Occidente: el marxismo.

Ahora, ¿se ha pensado alguna vez en lo que sería la Patria de poderosa, unida y fuerte, al haberse gastado en su progreso el cúmulo de elementos que ha servido para destrucción mutua de rojos y azules y, por tanto, para destrucción propia? Nadie merece tan formidable acusación. Es la enseñanza del pasado, aprovechable por el presente. Mas, se ha de tener en cuenta que, para no desperdiciarla, las explosiones de mentes enfermas y de voluntades envenenadas requieren oportuno freno o total desprecio. Y tal mi intención, pues he de confesar que harta repugnancia me ha causado desempolvar páginas de historia, demasiado candentes, habiéndome animado a la obra el afán de la verdad. Por élla no se puede retroceder.

Por lo demás, si el fanatismo de ciertos sujetos, de sotana los únos, de chaqueta los ótros, llega hasta a defender el alquiler de la bandera patria, los tales no merecen el honor de tener Patria ni pueden permitirse el glorioso símbolo de una bandera.

CAMILO PONCE ENRIQUEZ.

QUITO, 5 DE MAYO DE 1938.
